

INSECTICIDA	
GRUPO	3

FighterXtra®

SUSPENSIÓN DE ENCAPSULADO (CS)

Composición

lambdacialotrina: mezcla de isómeros (ZR cis Sy ZS cis R) del-alfa-ciano-3-fenoxibencil-cis-3-(Z-2-cloro-3,3,3-triuroprop-1-enil)-2,2-dimetil ciclopropano carboxilato	25 g
excipientes c.s.p.	100 ml

LEA ÍNTEGRAMENTE ESTA ETIQUETA ANTES DE UTILIZAR EL PRODUCTO

Inscrito en SENASA con el N°40544

Lote N°: Ver envase

Fecha de vencimiento: Ver envase

Origen:

No inflamable.

Contenido neto:



Corteva Agriscience Argentina S.R.L.

Av. Del Libertador 498, Piso 12, CABA, (C1001ABR). Buenos Aires, Argentina.

Tel: (011) 4110-0201/0202

Tel: 0810-4444-369

www.corteva.com.ar

© Marca registrada de Corteva Agriscience LLC



Banda toxicológica de color Azul PMS 293 C

- **MANTENER ALEJADO DEL ALCANCE DE LOS NIÑOS Y PERSONAS INEXPERTAS.**
- **NO TRANSPORTAR NI ALMACENAR CON ALIMENTOS.**
- **INUTILIZAR LOS ENVASES VACÍOS PARA EVITAR OTROS USOS.**
- **EN CASO DE INTOXICACION LLEVAR ESTA ETIQUETA AL MEDICO.**
- **EL PRESENTE PRODUCTO DEBE SER COMERCIALIZADO Y APLICADO DANDO CUMPLIMIENTO A LAS NORMATIVAS PROVINCIALES Y MUNICIPALES VIGENTES.**
- **PELIGRO. SU USO INCORRECTO PUEDE PROVOCAR DAÑOS A LA SALUD Y AL AMBIENTE. LEA ATENTAMENTE LA ETIQUETA.**

PRECAUCIONES. MEDIDAS PRECAUTORIAS GENERALES:

Transporte: en el envase original sin abrir y acompañado de la hoja de datos de seguridad.

Para su seguridad durante la preparación y aplicación: Utilizar indumentaria protectora adecuada: antiparras, barbijo, guantes impermeables, pantalón, camisa de manga larga y botas de goma. Evite el contacto con la boca, piel y ojos. No comer, beber, ni fumar durante el manipuleo del producto. No destapar picos ni boquillas con la boca.

Para su seguridad después del tratamiento: Higienizarse con agua y jabón todas las partes del cuerpo expuestas al contacto del producto. Quitarse la ropa de trabajo y lavarla separadamente de la ropa de uso diario, antes de volverla a usar. Lavar los utensilios empleados en la preparación del producto. Guardar el sobrante del producto en su envase original, bien cerrado

RIESGOS AMBIENTALES:

Toxicidad para aves: prácticamente no tóxico.

Toxicidad para peces: muy tóxico. No aplicar directamente sobre espejos de agua ni en áreas donde existiera agua libre en superficie, dejando una franja de seguridad de 10 metros entre cultivo tratado y dichas superficies de agua como medida de precaución. Después de la limpieza de los equipos de pulverización, asperjar el agua remanente sobre el campo arado o camino de tierra. No contaminar fuentes de agua.

Toxicidad para abejas: altamente tóxico. Evitar la aplicación en época de floración. De no ser posible trasladar las colmenas o tapar la entrada de la piquera con arpillera húmeda o espuma. Asperjar fuera del horario de pecoreo o actividad de las abejas. Dar aviso a los apicultores vecinos previo al tratamiento.

TRATAMIENTO DE REMANENTES Y CALDOS DE APLICACIÓN:

Preparar la cantidad de producto que se va a utilizar, evitando remanentes. El caldo remanente no se podrá reutilizar en otra oportunidad. El mismo debe ser eliminado en forma segura, sin contaminar aguas cercanas. El producto remanente en el tanque de la pulverizadora puede diluirse agregando agua limpia en una cantidad igual a diez veces el volumen de caldo existente. Se puede aplicar este nuevo preparado sobre barbechos, caminos y áreas no cultivadas, ni pastoreadas, alejadas de centros poblados y de tránsito frecuente de personas y animales domésticos.

TRATAMIENTO Y MÉTODO DE DESTRUCCIÓN DE ENVASES VACÍOS:

Los envases vacíos no pueden volver a utilizarse, tampoco enterrar ni quemar. Para bidones y botellas de plástico respetar las siguientes instrucciones para el Triple Lavado o Lavado a Presión siguiendo la Norma IRAM 12.069: Agregar agua hasta cubrir un cuarto de la capacidad del envase, cerrar y agitar durante 30 segundos. Luego verter el agua del envase en el recipiente dosificador (considerar este volumen de agua dentro del volumen recomendado de la mezcla). Realizar este procedimiento 3 veces. Finalmente, inutilizar el envase perforándolo e intentando no dañar la etiqueta. Para el caso de envases que no pueden ser lavados como por ejemplo bolsas y envases de papel o cartón, inutilizarlos perforándolos intentando no dañar la etiqueta. Los envases y bolsas inutilizados deben enviarse a Centros de Almacenamiento Transitorio habilitados para su disposición final según la Ley Nacional N° 27.279

ALMACENAMIENTO:

Almacenar el producto en su envase original, etiquetado y bien cerrado en un lugar cubierto, ventilado, fresco y bajo llave. Evitar temperaturas extremas. Mantener apartado de alimentos para humanos, forrajes, semillas y otros plaguicidas.

DERRAMES:

Contener y absorber el producto derramado con material inerte (tierra, arena o aserrín). A continuación, barrer y recoger el mismo en bolsas o recipientes correctamente rotulados para su posterior destrucción por empresas autorizadas para tal fin. Lavar con abundante agua y jabón el área contaminada. Evitar que el derrame contamine aguas de riego y/o de uso doméstico. En caso de que esto ocurra, interrumpir inmediatamente el consumo humano y animal.

PRIMEROS AUXILIOS:

En caso de intoxicación, llevar a la persona afectada a un lugar ventilado, llamar a un médico o trasladar a la persona a un servicio de emergencia, llevando el envase o la etiqueta del producto. Quien realice los primeros auxilios debe evitar tomar contacto directo con el producto.

En caso de contacto con la piel: quitar la ropa y calzado contaminados, y lavar con abundante agua y jabón la zona afectada.

En caso de contacto con los ojos: lavar los ojos con abundante agua limpia durante 15 minutos separando los párpados.

En caso de inhalación: trasladar a la persona afectada a un lugar ventilado. Dar atención médica inmediata si hay actividad respiratoria anormal.

En caso de ingestión: Dar atención médica de inmediato. No inducir al vomito. Enjuagar la boca con abundante agua. Nunca suministrar nada por vía oral a una persona inconsciente.

ADVERTENCIA PARA EL MEDICO:

CLASE TOXICOLOGICA III - PRODUCTO LIGERAMENTE PELIGROSO

Toxicidad Inhalatoria: Categoría II (NOXIVO)

Leve irritante dermal (CUIDADO) Categoría IV. Evitar el contacto con la piel y la ropa.

Moderado irritante ocular (CUIDADO) Categoría III. Causa irritación moderada a los ojos.

No sensibilizante dermal. No existe antídoto específico. En caso de ingestión realizar lavaje gástrico, evitando la aspiración. Continuar con tratamiento sintomático y de recuperación. Grupo químico: piretroide.

SINTOMAS DE INTOXICACION AGUDA:

Náuseas, vómitos, irritación pulmonar, edema pulmonar, dermatitis.

CONSULTAS EN CASO DE INTOXICACIONES:**TODO EL PAÍS:**

- **TAS CENTRO TOXICOLOGICO PERMANENTE (todo el año, 24 horas por día)** Tel: (0341) 4480077/4242727 o 0800-888-TOXI (8694) - Tucumán 1544 (2000), Rosario, Santa Fe

CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES

- Hospital de Clínicas - Facultad de Medicina (UBA). Dpto. de Toxicología. Tel: (011) 5950-8000 (Conmutador) / (011) 5950-8804 (Área de toxicología).
- Hospital Pedro de Elizalde. Tel: (011) 4300-2115 / 4307-5842/44
- Hospital General de Niños Dr. Ricardo Gutiérrez. Unidad de Toxicología. Tel: (011) 4962-6666/2247

PROVINCIA DE BUENOS AIRES:

- Hospital Posadas - Centro Nacional de Intoxicaciones (Haedo). Tel: (011) 4658-7777 / 4654-6648
- Hospital de Niños Sor María Ludovica (La Plata). Tel: (0221) 451- 5555 / 453-5901 y 0800-222-9911 (las 24 hs).

PROVINCIA DE CÓRDOBA:

- Hospital de Niños. Tel: (0351) 458-6400
- Hospital de Urgencias. Tel: (0351) 427-6200

PROVINCIA DE SANTA FÉ:

- Servicio de Toxicología, Sanatorio de Niños. (Rosario) Tel: 0341-448-0202 (24 hs)

PROVINCIA DEL CHACO:

- Hospital Dr. Julio C. Perrando (Resistencia). Tel: (03722) 42-5050 / 42-7233.

GENERALIDADES:

FighterXtra® es un insecticida piretroide de amplio espectro, utilizado especialmente para el control de larvas en Lepidópteros, presentando actividad ovicida y adulticida. Actúa por contacto e ingestión y se caracteriza por su buen poder de volteo, residualidad y propiedades. Es muy activo en bajas dosis.

INSTRUCCIONES PARA EL USO:**Preparación:**

Agitar el producto antes abrir y verificar fecha de vencimiento. Llenar el tanque de la pulverizadora con agua hasta la mitad de su capacidad y agregar la cantidad indicada de **FighterXtra®**, agitar y completar con agua, el volumen requerido. Mantener los agitadores en marcha, para obtener una aplicación pareja.

Equipos, volúmenes y técnicas de aplicación: puede aplicarse con equipos pulverizadores manuales y equipos terrestres con barras provistas de picos cónicos utilizando un volumen mínimo de agua de 80 a 100 l/ha y una presión de 40-50 lbs/pg² o equipos aéreos empleando un volumen mínimo de agua de 10 litros por ha. En cultivos frutales **FighterXtra®** se aplica con equipos terrestres de alta presión a lanza o turbina. No utilizar en aplicaciones aéreas con gas oil. Utilizar la dosis mayor para superficies cerosas o pubescentes.

Se recomienda utilizar 50-70 gotas/cm².

RECOMENDACIONES DE USO:

Cultivo	Plaga	Dosis PC 25%	TC	Momento de Aplicacion
Alfalfa	Isoca de la alfalfa (Colias lesbia)	10 a 15 cm ³ /ha	1	Cuando se observen 4-5 isocas por m ² de cultivo o 30-50 isocas por cada 20 golpes de red.
Algodón	Oruga capullera (Heliothis spp.)	75 a 100 cm ³ /ha	1	Cuando se observen 20% de plantas con presencia de orugas menores de 6 mm, o con 10% de plantas con orugas > de 6mm.
	Oruga de la hoja (Alabama argillacea)			Cuando se observen un promedio de 3 orugas por planta y las plantas no superen los 0,75 m. Repetir cuando haya reinfestación. Usar la dosis menor con más del 50% de larvas de menos de 6 mm. Las dosis mayores se usarán con más del 50% de larvas de entre 6 y 12 mm.
	Chinches horcias (Horcias nobilellus)	17 cm ³ /ha		Cuando se observen 20 orugas/100 plantas o el 10% de peras y capullos atacados.

Duraznero	Polilla del duraznero (Grapholita molesta)	4 cm ³ /100 litros agua	1	Aplicar dentro de los 7 días siguientes a la caída de 15 mariposas por trampa. Si no existen servicios de monitoreo, pulverizar cada 15 a 20 días después de la caída de los pétalos hasta 15 días antes de la cosecha.
Girasol	Gusanos cortadores (Agrotis spp.)	20 cm ³ /ha	5	Aplicar 20cm ³ /ha antes o después de la emergencia del cultivo. Cuando se observen 3 orugas cada 100 plantas o el 3% de daño
		25 cm ³ /ha		Aplicar 25cm ³ /ha antes de sembrar el cultivo. Cuando se haya detectado la presencia de la plaga previamente con cebos tóxicos, o preventivamente en lotes provenientes de pasturas o en ataques en año anterior.
	Isoca medidora (Rachiplusia nu)	35 cm ³ /ha		Cuando se observen 3 isocas por planta. Lograr una buena penetración en todo el follaje del cultivo.
	Oruga militar tardía (Spodoptera frugiperda)	17-27 cm ³ /ha		Cuando se observen los 1ros ataques. Cuando el cultivo no sobrepase los 50 cm de altura usar la dosis menor.
Manzano	Bicho de cesto (Oiketicus platensis)	4 cm ³ /100 litros agua	1	Aplicar cuando se observen las primeras larvas. Pulverizar según las indicaciones del Servicio de Alarma regional (INTA) o particular (Trampas de feromonas). Aplicar dentro de los 7 días siguientes a la caída de 10 mariposas diarias por trampa.
	Gusano de la pera y la manzana (Cydia pomonella)	4 cm ³ /100 litros agua		Si no hay servicio de alarma pulverizar cada 15-20 días desde la caída de dos tercios de los pétalos hasta 15 días antes de la cosecha. Controlar la evolución de la población de arañuelas e intervenir con un acaricida (ovicida o adulticida) cuando sea necesario.
	Gusanos cortadores (Agrotis spp.)	20 cm ³ /ha	5	Aplicar 20 cm ³ /ha antes o después de la emergencia del cultivo. Cuando se observen 3 orugas cada 100 plantas o el 3% de daño

Maiz		25 cm ³ /ha		Aplicar 25 cm ³ /ha antes de sembrar el cultivo. Cuando se haya detectado la presencia de la plaga previamente con cebos tóxicos, o preventivamente en lotes provenientes de pasturas o en ataques en año anterior.
	Chicharrita (<i>Dephacodes kuschelli</i>)	35 cm ³ /ha		Emergencia del coleoptile y repetir la misma dosis a los 5 días.
	Oruga cogollera (<i>Spodoptera frugiperda</i>)	30 a 50 cm ³ /ha		Aplicar en presencia de las 1ras hojas raspadas. En caso de zona endémica, repetir las aplicaciones semanalmente.
	Barrenador del tallo (<i>Diatraea saccharalis</i>)	66 cm ³ /ha		Aplicar al nacimiento de las larvas provenientes de huevos depositados en el pico de oviposición. Se recomienda el asesoramiento de un Ingeniero agrónomo para realizar el seguimiento de la plaga.
	Isoca de la espiga (<i>Helicoverpa zea</i>)	50 cm ³ /ha		Con sistemas de monitoreo, aplicar al observarse deposición de huevos de estigmas. Preventivamente realizar una aplicación al aparecer las barbas y continuar con aplicaciones con intervalos de 3 días hasta senescencia de estigmas
Nogal	Polillas (<i>Ectomyelois ceretoniae</i>)	4 cm ³ /100 litros agua	1	Idem manzano
Peral	Bicho de cesto (<i>Oiketicus platensis</i>) Gusano de la pera y la manzana (<i>Carpocapsa pomonella</i>)	4 cm ³ /100 litros agua	1	Idem manzano
	Psílido del peral (<i>Psylla pyricola</i>)	4 cm ³ /100 litros agua		Cuando se observen ninfas y sea notoria la secreción de melazas. Repetir a la caída de los pétalos.

Soja	Isoca medidora (Rachiplusia nu) Oruga militar tardía (Spodoptera frugiperda)	15-20 cm ³ /ha	5	Quando se observen 15 a 20 orugas o isocas mayores de 1,5 cm por metro lineal de cultivo y más de 20% de daño foliar. Usar la dosis menor cuando las plantas son aún pequeñas o con equipo terrestre.
	Oruga de las leguminosas (Anticarsia gemmatalis)	27-35 cm ³ /ha		Dosis de 27 cm ³ : antes de floración. Cuando haya 15 a 20 orugas de 1,5 cm o más por metro lineal de cultivo o 20% de daño floral. Dosis de 35 cm ³ : Después de floración. Usar con 15 orugas por metro o más de 10 % de daño foliar.
	Barrenador del brote (Epinotia aporema)	20 cm ³ /ha		A partir de floración al observarse los primeros daños en flores y vainas. Mexclar la dosis indicada con 600 a 750 cm ³ de clorpirifos. Utilizar la dosis más alta de clorpirifos cuando se observe un 20 a 30% de brotes atacados.
Sorgo granífero	Gusanos cortadores (Agrotis spp.)	20-25 cm ³ /ha	1	Idem girasol
	Mosquita del sorgo (Contarinia sorghicola)	35 cm ³ /ha		Quando haya una mosquita promedio por panoja. Aplicar con 90% de panojamiento y 10% de floración. Repetir a los 7 días con floración prolongada o alta infestación.
	Oruga militar tardía (Spodoptera frugiperda)	17-28 cm ³ /ha		Idem girasol
Tomate	Polilla del tomate (Tuta absoluta)	17 cm ³ /100 litros agua	1	Quando se observen los 1ros ataques después del trasplante. Repetir cada 7 a 14 días de acuerdo al grado de infestación y a la rapidez de crecimiento del cultivo.

RESTRICCIONES DE USO:

Tiempo de carencia (TC): Dejar transcurrir entre aplicación y cosecha o pastoreo: alfalfa, durazno, manzana, nogal, pera, tomate: 1 día. Girasol, maíz, soja, sorgo granífero, algodón: 5 días.

En caso de que el cultivo o sus subproductos se destinen a la exportación, deberá conocerse el límite máximo de residuos del país de destino y observar el periodo de carencia que corresponda a ese valor de tolerancia.

Tiempo de reingreso al área tratada: 48hs.

COMPATIBILIDAD: Es compatible con fomesafen, fluazifop- butil, butirato + atrazina, flurocloridona, trifluralina, y atrazina. También es compatible con pirimifos metil y clorpirifos. No es compatible con productos fuertemente alcalinos (como caldo bordelés o polisulfuro de calcio).

Antes de utilizar en mezcla con otros productos se debe realizar una prueba a pequeña escala, para evaluar la compatibilidad física y biológica de los componentes y la posible fitotoxicidad para los cultivos. Los productos compatibles a ser utilizados junto con **FighterXtra®** deben estar registrados para ese uso particular.

FITOTOXICIDAD: No presenta fitotoxicidad en las dosis y condiciones recomendadas.

AVISO DE CONSULTA TÉCNICA: CONSULTE CON UN INGENIERO AGRÓNOMO.

Responsabilidad legal: Corteva Agriscience Argentina S.R.L. se responsabiliza por la composición del producto hasta la fecha de su vencimiento. No se hace responsable por los daños o perjuicios que puedan derivarse del uso del producto en forma distinta a la indicada en este rótulo.